

## CARTA A RECTOR PUCP

Señor Director

Por su intermedio, si lo permite; me dirijo al Sr. Rector de la PUCP, Carlos Garatea Grau, quién por segunda vez reitera en vuestro prestigioso Diario “los rectores de las Universidades no licenciadas presionaban para convocar a dicha elección”, en referencia al representante de las universidades privadas para el cumplimiento de la ley 31520 de plena vigencia constitucional.

Desconozco si otros rectores de universidades no licenciadas, presionaron a rector Garatea Grau; lo que sí sé es que en mi condición de rector de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática (no licenciada), en su momento, le SOLICITÉ RESPETUOSAMENTE A UD RECTOR GARATEA, CONVOQUE A LOS SEÑORES RECTORES PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS ANTE EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUNEDU.

Su respuesta por intermedio y firmada por su Secretario General (muy al estilo aristocrático), fue, esperar porque la ley 31520 estaba suspendida por el Poder Judicial y con la cual expresé mi conformidad.

Pues bien, ahora que dicha ley restablece la autonomía universitaria y manda la nueva conformación del nuevo Consejo Directivo de la SUNEDU y que se pretende su dilación con jugarretas impropias de académicos universitarios; Señor rector Garatea, con la venia del SR. Director de LR, le instó a que convoque a los rectores de las Universidades privadas, para discutir el mecanismo de cumplir el mandato de la vigente ley, que entró en vigencia al día siguiente de su votación en el TC; caso contrario UD estaría incurriendo en responsabilidad administrativa, constitucional e incluso ilícito penal; establecidas en la NORMATIVIDAD legal vigente.

Señor rector Garatea, Ud ni nadie puede estar por encima de la Constitución y la Ley.

Gracias Señor Director de LR, por la atención de publicar esta carta.

Atentamente

Edwin A. Vegas Gallo

DNI 02771235

PD. Sr Garatea, con el debido respeto académico, le recomiendo lea la nota de su Decano de Posgrado, Eduardo Ísmodes, publicada en LR 28 de diciembre pasado y asimismo mi carta en LR del 30 del presente y empecemos a trabajar los académicos peruanos, sin distincione por el futuro de la Universidad Peruana que queremos.